

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0006178/2016 por el cual se solicita se autorice el REDICTADO de la Asignatura "ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS, durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario el REDICTADO de dicha Asignatura;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería y del Departamento ESTRUCTURAS fs. 01 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar el REDICTADO de la Asignatura "ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS, durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2016.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese al Departamento Estructuras, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Ing. DAN/EL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facilitat de Circulus Executa, Fásicas y Materiales
Putifessidad Microbial de Cornola

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL DECANO Facultud de Ciencius Exactus Físicus y Ameurales

RESOLUCION Nº 188 -H.C.D.-2016.-

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CONDO BA – República Argentina

占

PRCULLAD

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

ì